

# Mi experiencia de Servicio Social en el Observatorio de Transparencia. Reporte integrador primavera 2020

Luna Álvarez, Eduardo

2020-05-13

---

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4612>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

## *Mi experiencia de Servicio Social en el Observatorio de Transparencia*

Semestre: Décimo semestre

Nombre: Eduardo Luna Álvarez

Licenciatura: Ingeniería en Sistemas Computacionales

Organización: Ibero Prensa

Proyecto: Observatorio de Transparencia

### Abstract/Resumen:

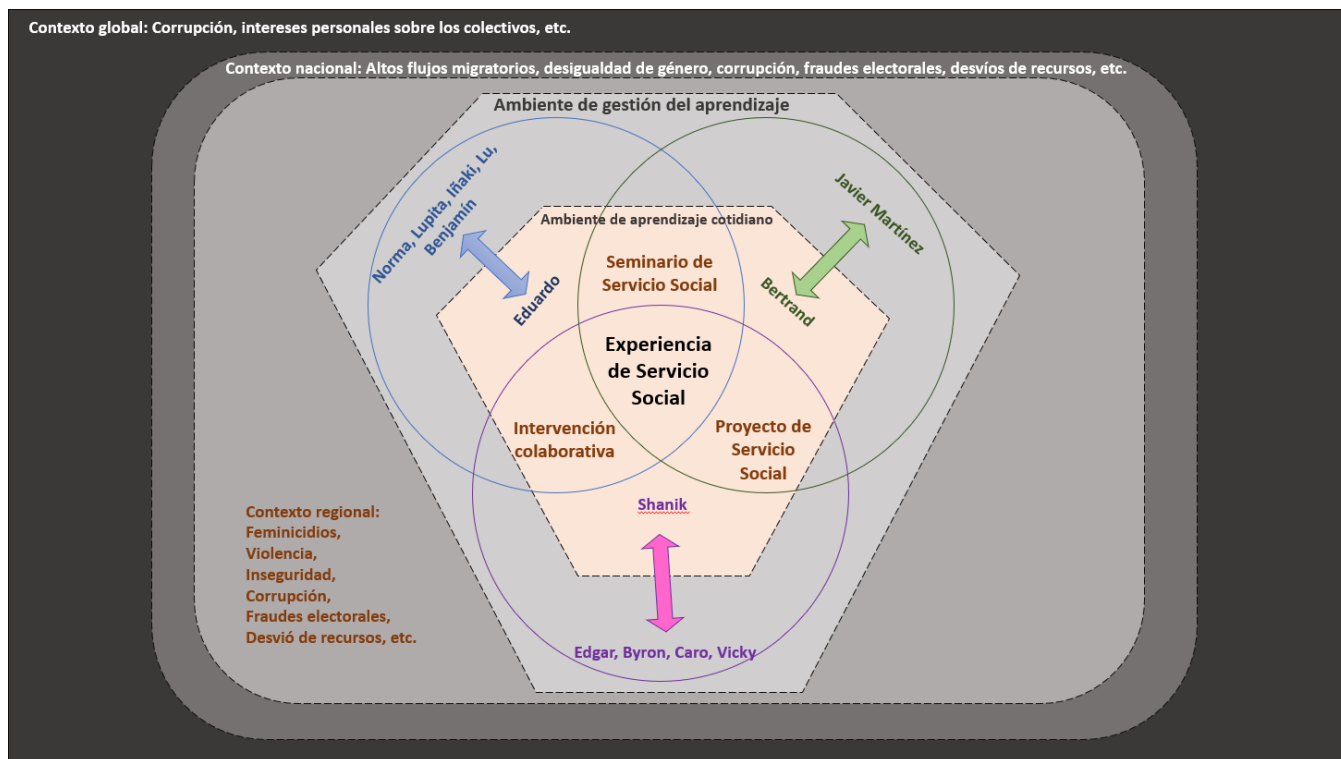
El presente reporte tiene como fin la integración y la síntesis del material y de las reflexiones producto de mi Seminario de Servicio Social. Como parte de este, se determina, en una primera instancia, el contexto en el cual se encuentra inmerso el proyecto que desarrollo. Posteriormente, y como resultado de la lectura “ABC de la Acción Comunitaria”, se identifica el perfil de mi organización; es decir, Ibero Prensa y el Observatorio de Transparencia. A continuación de esto, y con ayuda de la Metodología de Árbol, se mencionan algunas de las problemáticas que afectan los Derechos Humanos y que atienden las organizaciones ya mencionadas. Después, y a partir de la información proporcionada por la coordinadora de mi organización, se enlistan el objetivo general y los objetivos específicos de mi proyecto de Servicio Social. Por último, y en la medida de lo posible dada la contingencia, se establecen los indicadores que permiten medir el alcance de mi trabajo en la institución y la cantidad de horas que a esta le he brindado.

### Palabras clave:

Acceso a la Información, Derechos Humanos, Función Social, Metodología del Árbol, Servicio Social, Transparencia.

## 1. Contexto de la experiencia de Servicio Social (esquema y texto corto).

En el siguiente esquema se pueden apreciar los nombres de las personas con las que convivo en mi experiencia de Servicio Social, así como las características que, a mi criterio, conforman el contexto regional, nacional y global visto desde las problemáticas abordadas por el proyecto en el que estoy.



## 2. Perfil de la organización (de acuerdo a lecturas ABC de la Acción Comunitaria)

- Presenta el/los tipos de organización con los que mejor encaja. Cita el texto (u otros textos de tu elección) y explica las similitudes y diferencias.

El Observatorio de Transparencia de Ibero Prensa pertenece a una Red Temática o es una Organización Civil de Incidencia Pública en la medida en la que este, a través de la publicación de notas, busca tener un impacto en la opinión pública.

En cuanto a los conceptos de asistencialismo y promoción de la autogestión, cabe mencionar que, a partir de las reflexiones suscitadas en clase, he llegado a la conclusión que el Observatorio de Transparencia podría abarcar a ambos. Por un lado, las solicitudes de información se llevan acabo sin haber recibido petición alguna de terceros y, por el otro, con las notas publicadas se busca el empoderamiento de la sociedad.

- Explica cuál es la función social de la organización. Si hay un contraste entre su función social oficial y su función social real/oculta explica por qué.

La función social de Ibero Prensa, particularmente del Observatorio de Transparencia, es la promoción de la participación ciudadana por medio del uso de las herramientas de transparencia y acceso a la información pública.

Realmente la función social oficial del Observatorio de Transparencia y su función social real son la misma, ya que cada una de las tareas del mismo, haciendo énfasis en las solicitudes de información, tienen como fin proveer a los ciudadanos de las actividades de las entidades municipales, estatales y federales.

- Menciona otras organizaciones que tienen similitudes en el tipo de organización o en la función social.
  - Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI)
  - Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad
  - Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. (IDHIE)

### **3. Problemática(s) que aborda el Servicio Social (desde la perspectiva de los usuarios y de especialistas en el tema).**

- Identifica los problemas concretos que trata de solucionar o mitigar la organización. Incluye fragmentos de entrevistas a usuarios y personal de la organización.

Realmente existen muchas problemáticas que son abordadas por el Observatorio de Transparencia; entre ellas, principalmente, la falta de transparencia en información proporcionada por las autoridades. No obstante, y debido a mi interés, la mayor parte de la información que consulto tiene relación con temas de igualdad de género.

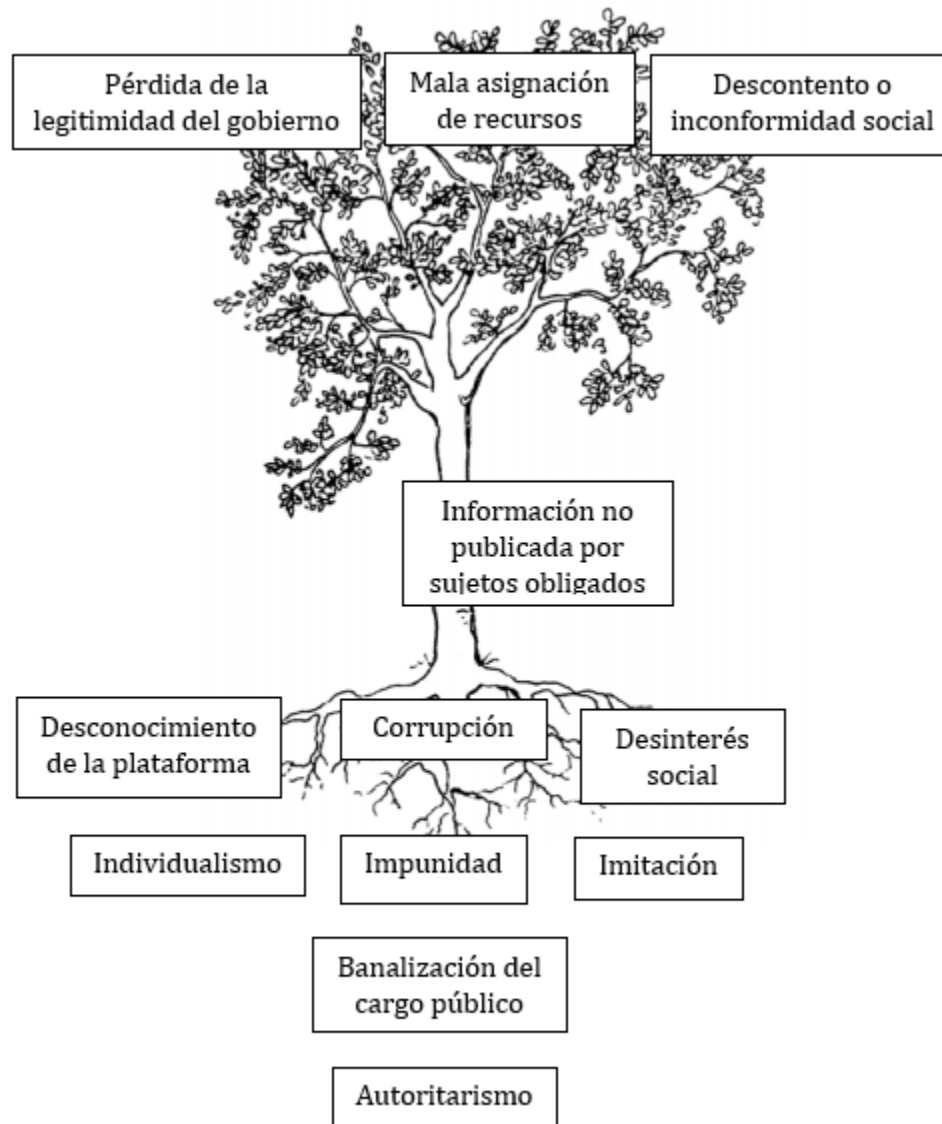
Ante lo ya expuesto, me permito compartir un fragmento de una nota que hice con ayuda de una respuesta a una solicitud de información y con afirmaciones encontradas en medios:

De acuerdo con declaraciones hechas el 19 de febrero de 2020, el responsable de la Fiscalía General del Estado de Puebla, Gilberto Higuera Bernal, reconoció que, si bien ya se cuenta con presupuesto asignado, aún no opera la Fiscalía Especializada en Investigación de Delitos de Violencia de Género contra las Mujeres; organismo vigente desde el 9 de octubre de 2019.

- Identifica gracias a la metodología del árbol de problemas las causas más esenciales de estas problemáticas.

A partir de la metodología del árbol abordada en el Seminario de Servicio Social desarrollé el siguiente diagrama. En él se pueden observar las causas y consecuencias de una de las principales problemáticas atendidas por mi proyecto: La información no publicada por sujetos obligados.

Si bien la metodología contempla la interconexión de los conceptos, para este caso particular decidí utilizar el dibujo del árbol mostrado en el Manual Diagnóstico Participativo de Comunicación Rural y me limité a acomodar los conceptos en su nivel correspondiente. Mi decisión de no incluir nexos es debida a que, como le mencioné al Profesor Bertrand, esta problemática es un círculo vicioso en el cual ciertas causas podrían ser, más bien, consecuencias y viceversa.



- Identifica qué Derechos Humanos están en juego en los usuarios de la organización y si la organización atiende estos derechos.

El principal derecho humano atendido por el Observatorio de Transparencia es el de Acceso a la información; aseveración que se confirma a partir de la función social del mismo (segundo inciso del segundo punto del presente reporte). Como consecuencia de esto, y gracias al diálogo que establecí con la coordinadora de mi proyecto de Servicio Social, me pude dar cuenta que con este derecho se vinculan una cantidad infinita de otros, ya que el hecho de contar con información transparente genera la correcta asignación de recursos por parte de todas las entidades gubernamentales y la implementación de medidas en beneficio de la sociedad.

Ante lo ya expuesto, considero que los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales (DESCA) también son atendidos por el Observatorio de Transparencia; derechos entre los cuales podemos encontrar la salud, la educación, de los trabajadores, a la seguridad y otros muchos más.

## **4. Objetivos del Servicio Social**

### **4.1. Objetivo general**

- Promover el derecho de acceso a la información y la transparencia por medio de la formación de ciudadanos críticos que conocen sus derechos y obligaciones, y participan de manera activa en la toma de decisiones a nivel local y federal.

### **4.2. Objetivos específicos**

- Promover la transparencia y la participación ciudadana
- Fomentar el ejercicio del derecho de acceso a la información
- Facilitar el uso de herramientas de transparencia
- Promover la participación social

## **5. Indicadores**

El alcance de mi trabajo en el Observatorio de Transparencia podría ser medido de dos maneras:

Por un lado, de manera cuantitativa, al contabilizar la cantidad de solicitudes de información hechas a sujetos obligados, de notas o reportes que he escrito y han sido publicados en el sitio del proyecto, y de monitoreos que he enviado.

Por otra parte, y más o menos de manera cualitativa, se podría también medir el impacto de mis notas a partir de la cantidad de accesos a estas. No obstante, esta es una herramienta de Google Analytics a la cual solo se entra desde el correo de la responsable de mi proyecto.

Por último, y en cuanto al desglose por mes de lo ya mencionado, se puede observar la información detallada en los siguientes puntos:

- Enero
  - Solicitudes de información: 22
  - Notas o reportes escritos: 4
  - Monitoreos enviados: 13
- Febrero
  - Solicitudes de información: 13
  - Notas o reportes escritos: 7
  - Monitoreos enviados: 14
- Marzo
  - Solicitudes de información: 0
  - Notas o reportes escritos: 6
  - Monitoreos enviados: 18

Como bien se puede observar, en el mes de marzo no existe ninguna solicitud de información hecha a sujetos obligados. A partir de este mes, y debido a la cuarentena que imposibilita operar con normalidad a gran parte de las instituciones en cuestión, ninguna

más fue realizada. Como consecuencia de esto, no pudieron elaborarse notas y reportes, ya que estos dependen de los datos proporcionados por estas. A pesar de esto, y también como parte de los indicadores del trabajo realizado, entregué los resúmenes de dos grandes compendios de información para la redacción de futuros reportes. Asimismo, y como parte de una invitación que me fue hecha por mi coordinadora, escribí un pequeño texto de opinión para la revista Contratiempo; misma que también depende de Ibero Prensa.

## **6. Resultados**

Las horas en mi proyecto de Servicio Social se acumulan de tres maneras diferentes:

- Por horas presenciales
- Por notas elaboradas, estas con un valor de cinco horas cada una
- Y por monitoreos enviados, estos con un peso de una hora cada uno

Dada la contingencia, me es imposible determinar con exactitud la cantidad de horas que llevo por el momento, ya que se me siguen asignando actividades, pero que no realizo en horarios precisos. De igual manera, sigo sin tener acceso a la cantidad de horas presenciales que realicé en las primeras semanas de marzo.

A pesar de esto, y como para darse una idea, comparto el corte de horas que llevaba hasta finales de febrero y que me hizo llegar mi responsable:

*Febrero*

*Horas Presenciales: 72*

*Notas: 35*

*Monitoreos: 14*

*Total del Mes: 121*

*Acumulado (Enero-febrero): 212*

*Faltan: 188*

Adicional a esto, podría aumentar al total, aunque no con veracidad, 48 horas que corresponden a las notas y monitoreos del mes de marzo, y 16 horas de los monitoreos de abril. Es decir, esto daría una suma neta de 276 horas; misma que realmente, y nuevamente dada la situación actual, no tiene peso alguno, ya que no es un reflejo fehaciente del verdadero tiempo invertido.

## **7. Conclusiones**

Gracias a mi experiencia de Servicio Social aprendí a llevar a cabo solicitudes a sujetos obligados y sobre la importancia del derecho a la información. Aunado a esto, mejoré mucho más mi redacción y mi capacidad de síntesis.



En cuanto al impacto que tuve en mi organización, espero que con lo que escribí haya podido hacer conscientes a muchos lectores sobre las diferentes problemáticas que afectan nuestro entorno.

Dado que lo escrito se trata de un aporte virtual y no de algo tangible, la magnitud de este es hasta cierto punto incierta. Por tal motivo, considero que lo más valioso de esta experiencia no es el impacto a gran escala que mi trabajo pueda tener, sino, la transformación que se genera en mí y en los que me rodean, al estar delante de una nueva y diferente situación.